

El transporte público será gratuito durante las elecciones del domingo en Mendoza



El transporte público será libre y gratuito durante el domingo, día en que se celebran las elecciones legislativas, para brindar mayor accesibilidad y garantizar el derecho al voto de toda la ciudadanía, según informó el **Ministerio de Transporte**.

La medida -que ya se había dispuesto para las primarias abiertas, simultáneas y obligatorias (PASO) celebradas el 12 de septiembre- «facilita el traslado al ejercicio de su derecho a los y las votantes, estableciendo la gratuidad para el transporte automotor y ferroviario urbano y suburbano de Jurisdicción Nacional y para aquellos servicios que no siendo de Jurisdicción Nacional se encuentren incorporadas al sistema SUBE», indicó la cartera en un comunicado.

Además, desde el ministerio nacional se extendió la invitación a que las jurisdicciones que no cuenten con el sistema adhieran a la iniciativa impulsada a través de la firma del Convenio «**Transporte Público Automotor Provincial de Pasajeros Urbano y Suburbano – Elecciones 2021**».

En este sentido, el transporte público será libre y gratuito el próximo domingo en las siguientes jurisdicciones que ya adhirieron a la iniciativa: **CABA, Buenos Aires,**

Catamarca, Chaco, Chubut, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Jujuy, La Pampa, La Rioja, Mendoza, Misiones, Neuquén, Río Negro, Salta, San Juan, San Luis, Santa Fe, Santiago del Estero y Tucumán. Además, suscribió el municipio de Ushuaia de Tierra del Fuego.

«Con la implementación de esta medida buscamos que toda la población pueda acceder a ejercer el derecho a votar, brindándoles desde el Estado Nacional todas las comodidades posibles para que cada argentino y argentina pueda llegar a los diferentes lugares de la elección», destacó el ministro de Transporte, Alexis Guerrero, en el comunicado de prensa.

Fuente: Jornada